## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CIB940530C73 Registro Federal de Contribuyentes

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS DEL NOROESTE Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15030725810 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
LA PAZ , BAJA CALIFORNIA SUR A 04 DE
NOVIEMBRE DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	CIB940530C73		
Denominación/Razón Social:	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS DEL NOROESTE		
Régimen Capital:	SOCIEDAD CIVIL		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	04 DE DICIEMBRE DE 1975		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	04 DE DICIEMBRE DE 1975		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:23096	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	Número Exterior: 195			
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: PLAYA DE SANTA RITA			
Nombre de la Localidad: LA PAZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: LA PAZ			
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA SUR	Entre Calle: CALLE OCEANO ATLANTICO			
Y Calle: CALLE MARIANO ABASOLO				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público	98	17/01/2012	
3	Actividades Ecológicas	1	17/01/2012	
2	Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público	1	17/01/2012	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2003			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/08/2003			
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	17/01/2012			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/01/2012			
Presentar la declaración informativa relativa a la transparencia del patrimonio y al uso y destino de los donativos recibidos	En el mes de mayo de cada año, respecto del ejercicio inmediato anterior.	01/01/2022			
Donativos recibidos en efectivo en moneda nacional o extranjera, así como en piezas de oro o de plata, cuyo monto sea superior a cien mil pesos.		01/01/2022			
Informativa con partes relacionadas y de servicios y bienes recibidos en donación	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2022			
Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2022			
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Página [2] de [3]





Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2024/11/04|CIB940530C73|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| xwNiuofOIP5SogUGmiHA47FbWlrGM5/TVx336ie06t37c6PLQd5LjhjwLMPjRAvqracYXMGN1mZhKJhXYbwHgnb 0Cd8O7wlcJkg1ig8YJKW+KmULkFVChTSqxANCekTTLgYKffGkpsQEKobLl/li3E+qQGdcvgBvovT0AQhYLIs=







